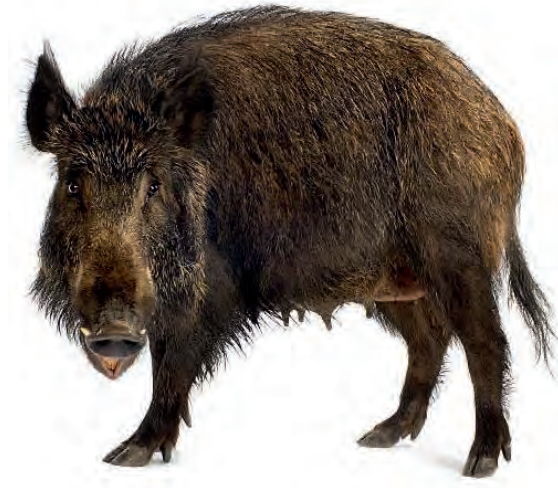
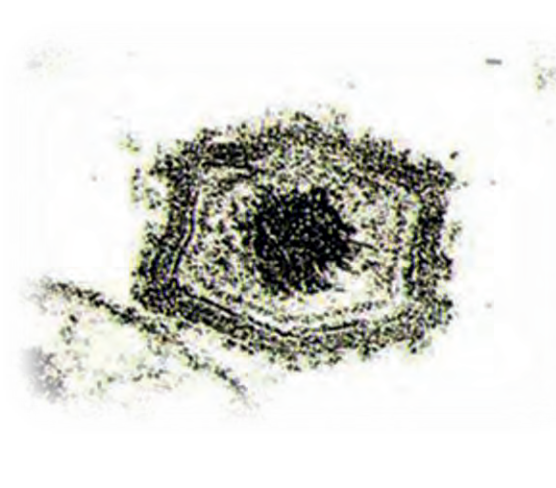




ASF preparedness and preventive measures in Spain



Luis José Romero González
PAFF Committee (15-16/02/2023)

Pig sector in Spain

- 26,675,267 animals (Spain 1st producer in the EU)
- 38% PFG / 15% PFA
- 4,649,000 MT (18.2% EU)
- Production value: €6,000 M/year
- Total business value: €16,000 M (direct and indirect)
- 1st EU exporter and 3rd worldwide
- More than 1M jobs related to the sector (300,000 direct jobs)

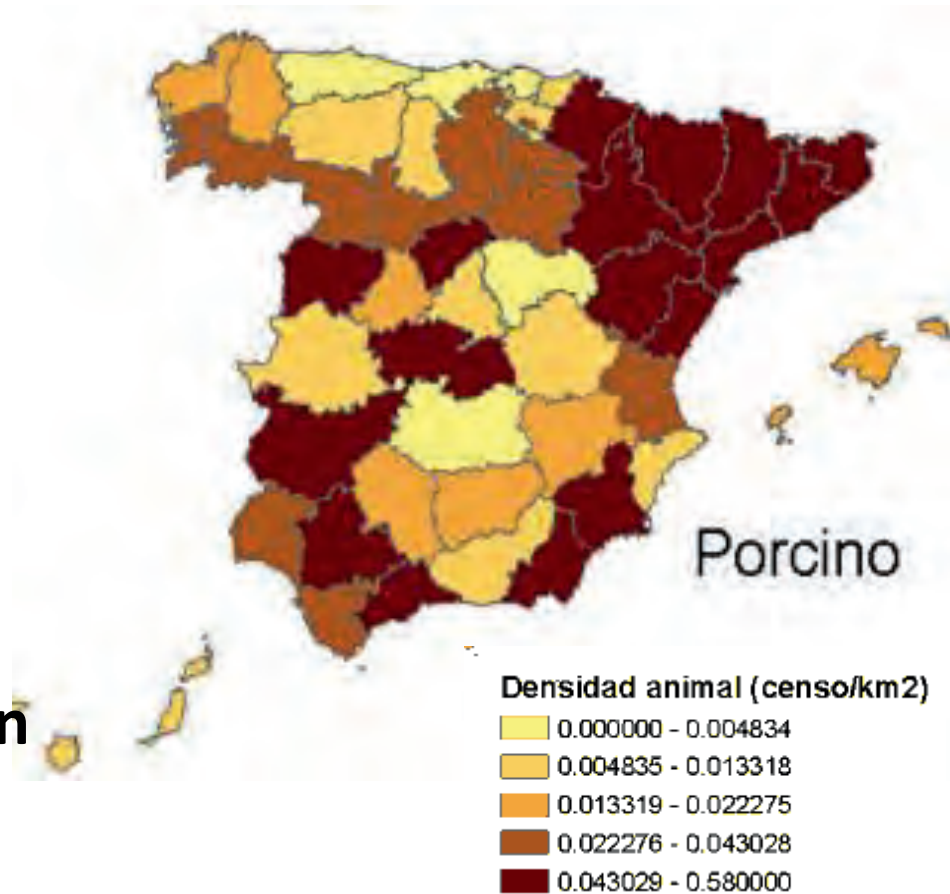
Strategic sector for national economy

High exports (self-supply 192%)

Very sensitive sector to changes in trade situation



ASF AND PIG HEALTH IS PRIORITY FOR SPAIN



Campaign “Prevent feeding wild animals – It’s not natural”

targeted at Society in general

Massive diffusion through social media and YouTube

two campaigns in 2021 and 2022



Awareness campaigns targeted at international travellers coming to Spain

¡NO NOS PONGAS EN RIESGO!



No traigas productos animales frescos o curados desde otros países, sobre todo si no han pasado los controles sanitarios pertinentes en los países de origen
Si finalmente los traes o llegan a tus manos, asegúrate de que los productos y sus restos no son ingeridos por animales en nuestro país

Los productos animales frescos y madurados o curados son capaces de portar y mantener viables patógenos, sirviendo de fuente de infección para otros animales domésticos y/o silvestres cuando son ingeridos por vía oral




GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

In collaboration with airports management Agency (AENA)



Awareness campaigns targeted at workers coming from Eastern Europe

Интерпорк

Не внасяй пресни или консервирани продукти от животински произход твоята страна

Ако дойдеш в Испания, ти препоръчваме

Ако дойдеш в Испания, ти препоръчваме

Не внасяй пресни или консервирани продукти от животински произход твоята


 Marqués de Urquijo nº 10, 2ª Izda. 28008 Madrid • España
 Tel: +34 91 161 00 59 • www.interporc.com
 INTERPORC @interporc @carnedecordoblanco

Интерпорк

Evitați să aduceți din țara dumneavoastră produse de origine animală precum carne sau produse din carne

Dacă veniți în Spania, vă recomandăm

Dacă veniți în Spania, vă recomandăm

Evitați să aduceți din țara dumneavoastră produse de origine animală precum carne sau produse din carne


 Marqués de Urquijo nº 10, 2ª Izda. 28008 Madrid • España
 Tel: +34 91 161 00 59 • www.interporc.com
 INTERPORC @interporc @carnedecordoblanco


Интерпорк

Ако дойдеш в Испания, ти препоръчваме

1 Не внасяй пресни или консервирани продукти от животински произход твоята страна

2 Да поставиш хранителните отпадъци в херметически запечатана торба и да ги изхвърлиш в затворен контейнер, никога в полето!

3 Избягвайте всякакъв риск от навлизане на патогени, които действат като източници на инфекция.



Интерпорк

Dacă veniți în Spania, vă recomandăm

1 Evitați să aduceți din țara dumneavoastră produse de origine animală precum carne sau produse din carne

2 Depozitați resturile într-o pungă închisă ermetic și aruncați-le într-un container închis, în niciun caz în câmp!

3 Evitați orice risc de intrare a agenților patogeni care acționează ca surse de infecție.





Guide on Surveillance in Wildlife

GUÍA

VIGILANCIA SANITARIA FAUNA SILVESTRE

AYÚDANOS A MANTENER LA SALUD DEL CAMPO

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



JABALÍ

- ✓ Peste porcina africana
- ✓ Peste porcina clásica
- ✓ Enfermedad de Aujeszky
- ✓ Fiebre aftosa
- ✓ Tuberculosis
- ✓ Cojeras y artritis
- ✓ Garrapatas y enfermedades transmitidas



RUMIANTES

- ✓ Tuberculosis
- ✓ Fiebre Aftosa
- ✓ Cojeras y artritis
- ✓ Pasteurelosis
- ✓ Queratoconjuntivitis
- ✓ Sarna
- ✓ Garrapatas y enfermedades transmitidas



LAGOMORFOS

- ✓ Enfermedad hemorrágica del conejo
- ✓ Mixomatosis
- ✓ Tularemia y yersiniosis
- ✓ Sarna
- ✓ Garrapatas y enfermedades transmitidas



CARNÍVOROS

- ✓ Tuberculosis
- ✓ Moquillo
- ✓ Enfermedad de Aujeszky
- ✓ Sarna
- ✓ Garrapatas y enfermedades transmitidas



AVES

- ✓ Influenza aviar
- ✓ Enfermedad de Newcastle
- ✓ Fiebre del Nilo y otros flavivirus
- ✓ Botulismo
- ✓ Esquema de las principales enfermedades en aves silvestres

National Surveillance Program in Wildlife

Objectives

- ✓ Demonstrate free status of absent diseases in wildlife (eg: ASF)
- ✓ Monitor the prevalence or/and epidemiological situation of other diseases affecting wild life (eg: Aujeszky disease, TB, etc).

Components

- ✓ Active surveillance: minimum number of samples to be taken every year in each county. Samples taken from hunting grounds, with distribution among counties depending on previous year hunting bags.
- ✓ In case of wild boars: (95-5) min. 2070 samples/year (ASF, CSF)
- ✓ Passive surveillance: any suspicious case (animals found sick or dead) of any of the diseases included in the Program must be reported to the OVS of the AACC who will decide about the seriousness of the case and further actions.



Early detection and effective measures

Project MAPA-IREC

Network of 15 pilot points for the application of integrated surveillance systems
Future: National network of points for the surveillance of wildlife in Spain

- 3 components:

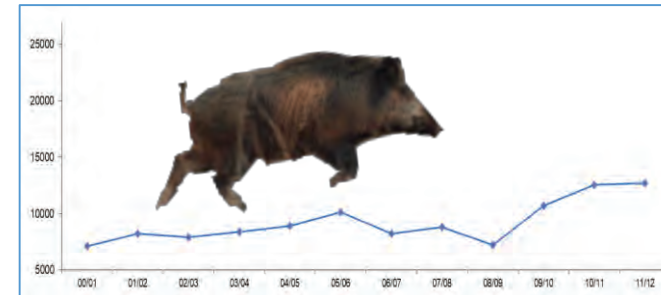
1. Passive health surveillance (dead or sick animals > DETECT and COMMUNICATE)



2. Active sanitary surveillance (captured animals > OBSERVE and SAMPLE)



3. Population monitoring (abundances > MONITOR)

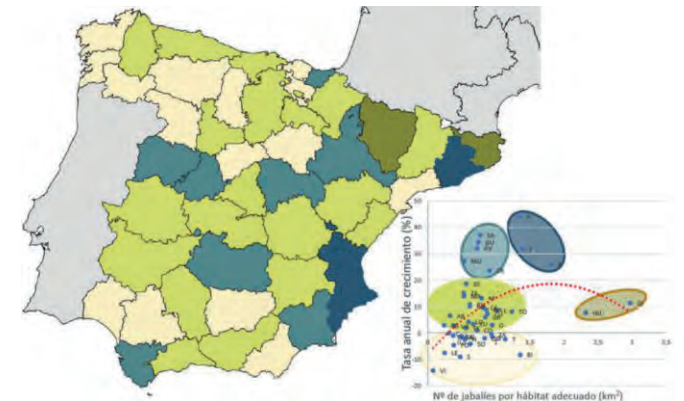
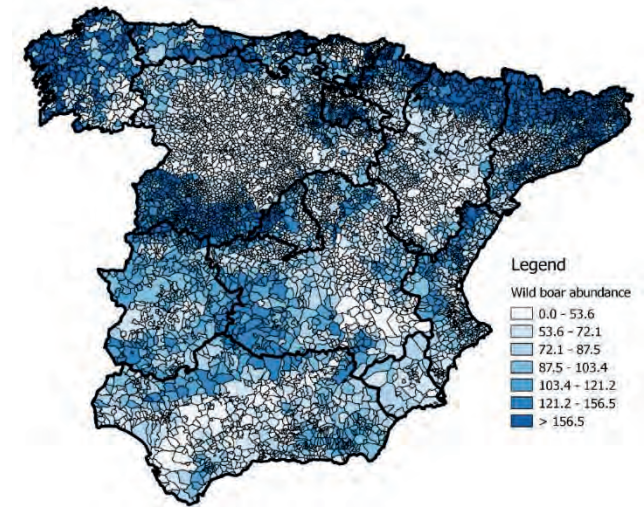


National Action Plan for mid-long term management of wild boar populations

- Coordinated strategy between Animal Health, Hunting sector and Environment authorities, both at central, regional and local level.
- Long-term sustainable strategy and adapted to specificities of each region.
- Strategic approach for prevention/control ASF in EU.

Foundations

- There is a problem of overpopulation of wild boars in certain areas of Spain.
- It is necessary to manage, with a tendency to decrease, the population of wild boars in these areas.
- It is necessary to identify and eliminate obstacles to address effective management, especially through hunting.
- It is necessary to eliminate/control factors that are driver of the overpopulation situation.
- The plan have a package of measures proposed at national level that must be adapted though regional plans by the regional authority and stakeholders at local level.
- 2021_22 has been the first year of implementation; indicators have been collected and we are study the information to make correction and changes for next year implementation.





Awareness campaigns targeted at hunting sector

Países afectados o con mayor riesgo de Peste Porcina Africana



Bélgica
Polonia
Rumanía
Estonia
Letonia
Lituania
Hungría
Bulgaria
República Checa
Italia
Moldavia
Rusia
Bielorrusia
Alemania
Austria
Eslovaquia
Países Bajos
Luxemburgo
Francia



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

En colaboración con



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



PESTE PORCINA AFRICANA
¡MÁXIMA ALERTA!

Proteja a nuestros animales, evite que la Peste Porcina Africana entre en España

SI CAZAS EN OTROS PAÍSES DEBES TOMAR CIERTAS PRECAUCIONES PARA NO TRAER ENFERMEDADES ANIMALES A TU REGRESO

1. EQUIPAMIENTO

El equipo puede ser vehículo para virus y bacterias, sobre todo si entras en contacto con animales o sus fluidos.

Asegúrate antes de volver de que la ropa y especialmente las botas vienen limpias (sin suciedad visible) y desinfectadas.

La limpieza a altas temperaturas es muy eficaz y para desinfectar asegúrate de respetar el tiempo de contacto recomendado.

2. PRODUCTOS CÁRNICOS Y TROFEOS

La carne, la sangre y resto de productos cárnicos crudos y/o curados son un vehículo altamente peligroso que puede mantener al agente patógeno infectivo durante meses.

Los trofeos deben venir con la documentación correspondiente y después de ser tratados adecuadamente en el país de origen.

Recomendamos que no traigas productos animales y, si los traes, asegúrate de que no se usan como alimento para otros animales.




3. NO SALGAS A CAZAR Y EVITA EL CONTACTO CON EXPLOTACIONES ANIMALES AL MENOS HASTA QUE HAYAN PASADO 3 DÍAS DESDE TU LLEGADA



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

PESTE PORCINA AFRICANA

UN RIESGO PARA NUESTRA FAUNA SILVESTRE Y GANADERÍA

La Peste Porcina Africana (PPA) es una enfermedad vírica de la que no existe vacuna.

Altamente contagiosa, y generalmente mortal, afecta a cerdos domésticos y jabalíes.

La PPA está presente en varios países europeos, lo que supone un riesgo para España que hasta ahora se ha mantenido libre de la enfermedad.

PARA CONTRIBUIR A EVITAR SU PROPAGACIÓN TENEMOS QUE EXTREMAR LA VIGILANCIA Y TOMAR PRECAUCIONES

SI VAS A CAZAR EN ESPAÑA

Si te encuentras un jabalí enfermo o muerto en el campo debes comunicarlo urgentemente a las autoridades sanitarias, SEPRONA, agentes medioambientales o en su caso a los guardas rurales de los espacios cinegéticos.

Si tras una cacería observas en algún jabalí lesiones extrañas o anormales, tanto exterior como interiormente, debes igualmente comunicarlo.

Realiza una adecuada gestión de los subproductos de los animales abatidos después de cualquier tipo de cacería.

SI VAS A CAZAR A OTROS PAÍSES

Evita transportar carne y/o productos cárnicos frescos y/o curados, son capaces de portar y mantener viables agentes patógenos como el virus de la PPA.

Limpia (lavado al menos a 60°C) y desinfecta la ropa, el calzado y resto del equipo antes de tu vuelta.

Si usas tu vehículo particular, limpia/o evitando restos de barro o materia orgánica en las ruedas y bajos del vehículo antes de tu regreso.

No saigas con el mismo equipo al campo al menos hasta pasadas 72 horas desde tu regreso.

Si traes trofeos debes asegurar la correcta desinfección de los mismos antes de su transporte.

¿A QUIÉN COMUNICAR?


Servicios veterinarios oficiales, agentes medioambientales, SEPRONA o guardas rurales.

¿CÓMO?


En persona o por teléfono a través del 112 (SEPRONA)

No te olvides de anotar y comunicar la localización

LOS CAZADORES SOMOS UN PILAR FUNDAMENTAL PARA LA VIGILANCIA SANITARIA DE LA FAUNA SILVESTRE Y DESEMPEÑAMOS UN PAPEL CLAVE EN LA PROTECCIÓN DE LA SANIDAD DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES.

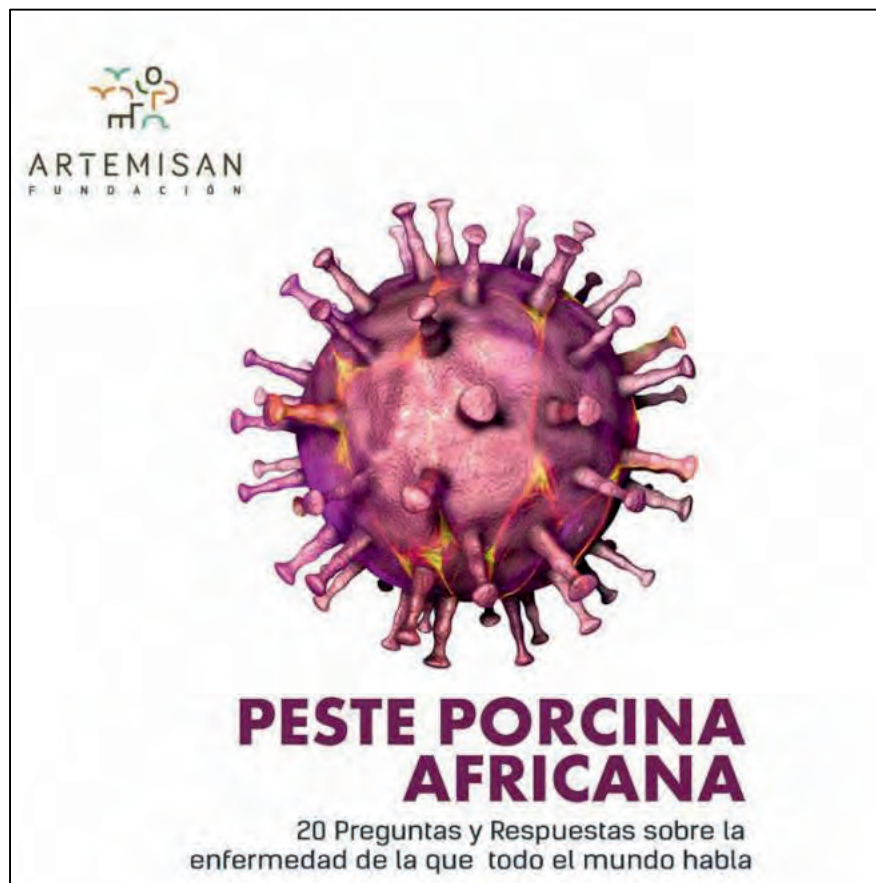


UNAC
UNIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE CAZADORES



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Awareness campaigns in coordination with hunting sector organizations taking advantage of their platforms



[documentoinformativoppafundacionartemisan_tcm30-520657.PDF](#)
([mapa.gob.es](#))



<https://youtu.be/lhFYxZaH-ns>

Joint meetings between domestic and wildlife animal health (animal health, hunting and environment)

El Secretario General de Agricultura y Alimentación tiene el placer de invitarles a:

Jornada sobre Sanidad Animal y Fauna Silvestre

Que tendrá lugar el día:

14 de junio de 2018, de 9:00h a 17:30h.

En el salón de actos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Plaza de San Juan de la Cruz s/n.

Se ruega envíen nombre y correo electrónico de los asistentes a:
jornada_sanidadanimal_faunasilvestre@tragsa.es



Jornada sobre Sanidad Animal y Fauna Silvestre



14th of June of 2018

ENFERMEDADES de la FAUNA SILVESTRE

“en el punto de mira”: retos y oportunidades

Lugar de celebración:
 REAL JARDÍN BOTÁNICO DE MADRID.
 Entrada: Calle Claudio Moyano, 1
 Salón de Actos

Organizado por:



Inscripciones:

Real Federación Española de Caza Tel.: 913111411 Correo: escuela@fecaza.com
 Fundación Artemisan Tel.: 926-232029 info@fundacionartemisan.com

Plazo de inscripción hasta el 26 de noviembre - Aforo limitado a 90 personas



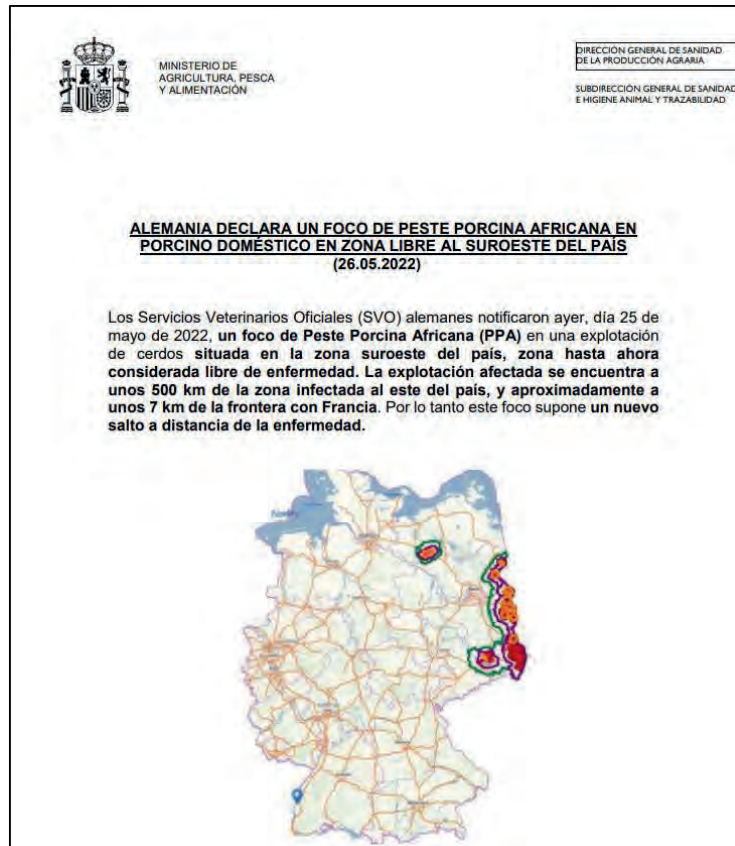

4 DICIEMBRE
 Real Jardín Botánico Madrid.
 Calle Claudio Moyano, 1

PRIMER FORO ENFERMEDADES de la FAUNA SILVESTRE
 “en el punto de mira”: retos y oportunidades

4th of December of 2018

Awareness campaigns: communication of ASF risk

- Periodical mails to contact list informing about relevant events on the ASF epidemiology, including notes and reports, including reminders about the importance of biosecurity and passive surveillance.
- Updated report of the ASF situation at international & EU level, published on the MAPA website.



Awareness campaigns targeted at transporters and drivers



Massive diffusion to Transport sector in collaboration with the National Transport Committee of the Ministry of Transport in 2022.



Awareness campaign on biosecurity targeted at farmers of small and backyard holdings



ENLACES DE INTERÉS

Información sobre PPA:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana.aspx

Infografía sobre medidas de bioseguridad generales en explotaciones comerciales:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/22posterppa_granja10012022_tcm30-584558.pdf

Información sobre gestión oficial de alertas sanitarias:

<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/>

Infografía sobre posibles medidas oficiales de control:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/planes_contingencia.aspx#prettyPhoto\[pp_gal\]/2/](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/planes_contingencia.aspx#prettyPhoto[pp_gal]/2/)

Lo que debes hacer en caso de declararse un foco en España:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/planes_contingencia.aspx#prettyPhoto\[pp_gal\]/3/](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/planes_contingencia.aspx#prettyPhoto[pp_gal]/3/)

PPA línea: 902220340
PPA papel: 902220335
B. 30-06-2022



HAY QUE...

- Conocer**
La Peste Porcina Africana (PPA) es una enfermedad que afecta exclusivamente a cerdos y jabalíes silvestres. En ningún caso, al ser humano.
- Entender**
La PPA se encuentra cada vez más cerca y el riesgo de su entrada en España está en aumento. En caso de entrada, esta tendría muy graves repercusiones para el sector porcino y para la economía de todo el país.
- Prevenir**
Un único cerdo positivo repercutiría sobre todo el sector nacional, por lo que nadie debe bajar la guardia, y las explotaciones pequeñas también deben aplicar medidas preventivas.
- Avisar**
Estas medidas deben ser aplicadas en todo momento y en todo tipo de explotaciones porcinas, también en aquellas no comerciales o de tamaño reducido.

MEDIDAS BÁSICAS DE BIOSEGURIDAD EN EXPLOTACIONES NO COMERCIALES O DE TAMAÑO REDUCIDO

- No alimentes a los animales con desperdicios de cocina/restos de productos de consumo humano.
- Mantén a los cerdos estabulados en todo momento. En caso de disponer de vallado perimetral revisa que se encuentre en buen estado, sin oquedades ni tramos rotos.
- Usa ropa y calzado de uso exclusivo cuando entres a los alojamientos de los animales.
- Evita la entrada de visitantes a los alojamientos de los animales, a no ser que sea estrictamente necesario.

MEDIDAS DE VIGILANCIA

- Vigila regularmente el estado de salud de los animales y ante la menor sospecha de enfermedad, contacta de forma inmediata con los Servicios Veterinarios Oficiales de tu Comunidad Autónoma.

Awareness campaign on BSC in intensive pig sector

En la granja

La bioseguridad es tu responsabilidad

La peste porcina africana (PPA) es una enfermedad causada por un virus que afecta a cerdos domésticos y jabalíes de cualquier edad.

Está incluida en la categoría de **enfermedades de declaración obligatoria**, lo cual implica la obligatoriedad de comunicación a los servicios veterinarios oficiales de cualquier indicio de la enfermedad así como la aplicación de estrictas medidas de control en caso de confirmación.

Actualmente está presente y en continua expansión en países del **Centro y Este de Europa, en Asia, en el continente africano** y habiéndose declarado en **Oceania y en América Latina**. La infección en los cerdos se produce comúnmente por **contacto directo con cerdos infectados, por ingesta de restos de carne porcina infectada o de productos cárnicos porcinos infectados no procesados, y/o por contacto con vehículos, equipamientos y personas contaminados**. El virus de la PPA es incapaz de causar infección en humanos.

El virus de la PPA es extremadamente complejo y peligroso siendo **muy resistente a agresiones externas (temperatura, agentes químicos...), una simple gota de sangre contiene una carga de virus enorme y puede ser altamente letal**.

WWW.INTERPORC.COM
INTERPROFESIONAL DEL PORCINO DE CAPA BLANCA

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Acreditación de los proveedores de animales y semen

Acreditación de los proveedores de animales y semen del cumplimiento de la normativa en controles sanitarios.

Cadena de producción

No introducir en la cadena de producción productos o subproductos cárnicos procedentes de países de riesgo.

Restos alimenticios

No suministrar productos ni restos alimenticios como alimento a los cerdos.

Ropa y calzado de Cacería

Asegurarse que la ropa y calzado se limpian y desinfectan adecuadamente cuando se ha estado cazando en países de riesgo.

Productos cárnicos frescos y curados

No transportar productos cárnicos frescos y curados procedentes de países de riesgo. Un simple bocado de fiambrera o embutido porcino preparado en zona infectada puede originar un nuevo brote de enfermedad.

Vallado perimetral en buen estado

Vallado perimetral que evite el contacto entre jabalíes y cerdos domésticos.

Evitar contacto

Evitar el contacto con jabalíes y sus desperdicios, de personas relacionadas con la caza porcina o que entren en contacto con cerdos domésticos.

Acciones de caza en otros países considerados de riesgo

Respetar un periodo de tiempo prudencial de mínimo 3 días al haber participado en actividades de caza en otros países considerados de riesgo.

Ropa y calzado de uso exclusivo en la explotación

Obligatorio cambio de ropa y calzado de toda persona que accede a la explotación. La ducha y desinfección antes de la entrada también es una medida eficaz de prevención.

No introducir productos de riesgo en las explotaciones porcinas

No introducir productos de riesgo: carnes frescas y curadas.

Ante cualquier sospecha

Ante cualquier sospecha de enfermedad, notificar a los servicios veterinarios oficiales. Prestar especial atención a un aumento de bajas y/o abortos.

Limpeza y desinfección

Sistemas que permitan la limpieza y desinfección en la entrada de vehículos (vado, arco o máquina a presión).

Los equipos y herramientas

Los equipos y herramientas que se introducen en la explotación deben limpiarse y desinfectarse y no deben compartirse entre explotaciones.

En caso de detectar alguna anomalía comunicarlo inmediatamente a la autoridad competente

Comprobar la documentación de traslado e identificación de los animales, y en caso de detectar alguna anomalía comunicarlo inmediatamente a la autoridad competente.

Cuarentena adecuada a la llegada de los animales

Implementar una cuarentena adecuada a la llegada de los animales con los controles pertinentes que marca la normativa vigente.

AUTOCONTROLES como práctica habitual

La realización de AUTOCONTROLES como práctica habitual es una buena medida de control.

Inspección visual y documental

Inspección visual y documental de una correcta limpieza y desinfección.

Controles de vehículos

Los responsables de las explotaciones porcinas deben asegurarse que los vehículos que entren están limpios y desinfectados.

Muestras de carga y descarga de animales funcionales y biogeros

Disponer de muelles de carga y descarga de animales funcionales y biogeros en las explotaciones.

En el matadero

La bioseguridad es tu responsabilidad

La peste porcina africana (PPA) es una enfermedad causada por un virus que afecta a cerdos domésticos y jabalíes de cualquier edad.

Está incluida en la categoría de **enfermedades de declaración obligatoria**, lo cual implica la obligatoriedad de comunicación a los servicios veterinarios oficiales de cualquier indicio de la enfermedad así como la aplicación de estrictas medidas de control en caso de confirmación.

Actualmente está presente y en continua expansión en países del **Centro y Este de Europa, en Asia, en el continente africano** y habiéndose declarado en **Oceania y en América Latina**. La infección en los cerdos se produce comúnmente por **contacto directo con cerdos infectados, por ingesta de restos de carne porcina infectada o de productos cárnicos porcinos infectados no procesados, y/o por contacto con vehículos, equipamientos y personas contaminados**. El virus de la PPA es incapaz de causar infección en humanos.

El virus de la PPA es extremadamente complejo y peligroso siendo **muy resistente a agresiones externas (temperatura, agentes químicos...), una simple gota de sangre contiene una carga de virus enorme y puede ser altamente letal**.

WWW.INTERPORC.COM
INTERPROFESIONAL DEL PORCINO DE CAPA BLANCA

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lesiones post mórtem típicas:

Cuadro de lesiones hemorrágicas en piel, órganos y cavidades internas

Decoloración azulada-púrpura de la piel de las extremidades, zonas azuladas y pettegülas en cola y puntas de las orejas, tórax y abdomen, a veces con hemorragias múltiples.

Espuma sanguinolenta por nariz y boca, secreción ocular, mancha en la cola y perineo, y heces con sangre.

Ganglios linfáticos hemorrágicos, hipertrofia de bazo, de color rojo oscuro (o aumento de tamaño) con zonas infartadas, pequeñas hemorragias múltiples en riñones, vejiga y estómago.

Líquido seroso-sanguinolento en cavidades torácica y abdominal.

¿PPA?

En todos los casos sospechosos el diagnóstico debe confirmarse mediante análisis laboratoriales. Los análisis laboratoriales incluyen la identificación del virus por PCR, aislamiento del virus y/o presencia de anticuerpos en el suero.

En caso de sospecha de peste porcina africana en un matadero o medio de transporte, avisar a los Servicios Veterinarios Oficiales para enviar muestras al laboratorio y poder confirmar o descartar la sospecha, así como parar la línea de matanza.

En el transporte

La bioseguridad es tu responsabilidad

La peste porcina africana (PPA) es una enfermedad causada por un virus que afecta a cerdos domésticos y jabalíes de cualquier edad.

Está incluida en la categoría de **enfermedades de declaración obligatoria**, lo cual implica la obligatoriedad de comunicación a los servicios veterinarios oficiales de cualquier indicio de la enfermedad así como la aplicación de estrictas medidas de control en caso de confirmación.

Actualmente está presente y en continua expansión en países del **Centro y Este de Europa, en Asia, en el continente africano** y habiéndose declarado en **Oceania y en América Latina**. La infección en los cerdos se produce comúnmente por **contacto directo con cerdos infectados, por ingesta de restos de carne porcina infectada o de productos cárnicos porcinos infectados no procesados, y/o por contacto con vehículos, equipamientos y personas contaminados**. El virus de la PPA es incapaz de causar infección en humanos.

El virus de la PPA es extremadamente complejo y peligroso siendo **muy resistente a agresiones externas (temperatura, agentes químicos...), una simple gota de sangre contiene una carga de virus enorme y puede ser altamente letal**.

WWW.INTERPORC.COM
INTERPROFESIONAL DEL PORCINO DE CAPA BLANCA

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Medidas de bioseguridad para reducir el riesgo de contagio desde regiones afectadas por PPA:

Evitar el contacto

Evitar en la medida de lo posible el contacto con cerdos domésticos y jabalíes de países afectados por PPA.

Si has estado en contacto con cerdos domésticos y jabalíes

Si has estado en contacto con cerdos domésticos y jabalíes de países afectados por PPA, limpiar y desinfectar adecuadamente la ropa y calzados utilizados y evitar el contacto con cerdos domésticos durante al menos 72 horas desde tu llegada a España.

Evitar traer carne

Evitar traer carne y/o productos frescos o curados desde países afectados. Por ejemplo, un simple bocado de fiambrera o embutido porcino preparado en zona infectada puede originar un nuevo brote de enfermedad.

Protocolos de limpieza y desinfección

Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos según el Reglamento (UE) 2016/429, la Ley 8/2003 y el Real Decreto 638/2019 siempre inmediatamente después de descargar animales y antes de una nueva carga.

Controles oficiales de vehículos

Controles oficiales de vehículos procedentes de países considerados de riesgo.

Inspección visual y documental

Compromiso del operador para verificar la limpieza y desinfección de los vehículos que entran en la explotación. Inspección visual y documental.

Awareness campaign on BSC in extensive pig sector

La peste porcina africana (PPA) afecta a los cerdos domésticos y a los jabalíes, no afecta a los seres humanos.

La infección se produce comúnmente por contacto directo con jabalíes/cerdos infectados, por ingesta de restos de carne infectada o de productos cárnicos infectados no procesados, y/o por contacto con vehículos, equipamiento y personas contaminadas. Es una enfermedad de declaración obligatoria. Si hay indicios de la enfermedad hay que comunicarlo a los servicios veterinarios oficiales.

Actualmente está presente en países del Centro y Este de Europa, en Asia y en el continente africano.



PPA: BIOSEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN ¿CÓMO PODEMOS PROTEGERNOS?

MOVIMIENTOS DE GANADOS, VEHÍCULOS, PERSONAS Y ALIMENTOS

- Control y registro de los accesos a la explotación a personas y vehículos ajenos a la misma.
- Evitar traslados de animales desde las zonas de riesgo o transportes procedentes de las mismas
- No transportar productos cárnicos frescos y curados procedentes de países de riesgo.

LIMPIEZA, HIGIENE Y DESINFECCIÓN

- Realizar una inspección visual y documental de la correcta limpieza y desinfección de vehículos.
- Tener sistemas que permitan la limpieza y desinfección en la entrada de vehículos (vado, mochilas pulverizadoras, arco y/o máquina a presión).
- Obligación de cambio de ropa y calzado de toda persona que accede a la explotación. La ducha y desinfección antes de la entrada también es una medida eficaz de prevención.
- Limpieza y desinfección de los equipos y herramientas, no pudiendo ser compartidas entre explotaciones.
- Limpiar y desinfectar adecuadamente la ropa y calzado cuando se ha estado cazando en países de riesgo.

CONTROL DOCUMENTAL

- Mantener registros actualizados del autocontrol de las operaciones llevadas a cabo como práctica habitual/obligatoria.
- Confirmar el cumplimiento de la normativa en controles sanitarios de los proveedores de animales y semen.

PRODUCTOS ALIMENTARIOS

- Control sobre la documentación y el origen de piensos y/o materias primas externas.
- No introducir en la cadena de producción productos o subproductos cárnicos procedentes de países de riesgo.
- No suministrar restos alimenticios como alimento a los cerdos.

DETECCIÓN

- Comprobar la documentación de traslado e identificación de los animales, y en caso de detectar alguna anomalía, comunicarlo inmediatamente a la autoridad competente.
- Ante cualquier sospecha de presencia de enfermedad, notificar a los servicios veterinarios.

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS EN EXPLOTACIONES EXTENSIVAS

- Disponer de un vallado perimetral que evite el contacto entre jabalíes y cerdos domésticos, prestando especial atención a las zonas de interacción evidente/manifiesta.
- Evitar el contacto de personas relacionadas con la cría porcina o que entren en contacto con cerdos domésticos con jabalíes y sus desperdicios.
- Prestar especial atención a puntos críticos de posible contacto entre animales silvestres y de producción (charcas, comederos, refugios...)
- Cuidar especialmente la retirada y correcta gestión de cadáveres tanto de animales silvestres como de producción.
- Hacer hincapié en la gestión comunal/compartida de producciones (Dehesas boyales, embarcaderos y básculas municipales, etc.)
- Secuestrar animales antes y después de llevarse a cabo monterías o batidas de caza en la explotación o en zonas cercanas.
- Reforzar el aislamiento de los recintos destinados a reproductores en manejo extensivo o semiextensivo.
- Aumentar la atención en la correcta castración (o medidas alternativas suficientes) de los animales de producción extensiva, fundamentalmente los destinados a montanera.

En el matadero La bioseguridad es tu responsabilidad



ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DEL CERDO IBÉRICO

La peste porcina africana (PPA) es una enfermedad vírica que afecta a cerdos domésticos y jabalíes de cualquier edad incapaz de causar infección en humanos.

Está incluida en la categoría de enfermedades de declaración obligatoria, lo cual implica la obligatoriedad de comunicación a los servicios veterinarios oficiales de cualquier indicio de la enfermedad así como la aplicación de estrictas medidas de control en caso de confirmación.

Actualmente está presente en países del Centro y Este de Europa, en Asia y en el continente africano.



Lesiones post mórtem típicas:

Cuadro de lesiones hemorrágicas en piel, órganos y cavidades internas



Decoloración azulada-púrpura de la piel de las extremidades, zonas azuladas y púrpuras en cola y puntas de las orejas, tórax y abdomen, a veces con hemorragias múltiples.



Espuma sanguinolenta por nariz y boca, secreción ocular, mancha en la cola y perineo, y heces con sangre.



Ganglios linfáticos hemorrágicos, hipertrofia de bazo, de color rojo oscuro (o aumentado de tamaño) con zonas infartadas, pequeñas hemorragias múltiples en riñones, vejiga y estómago.



Líquido seroso-sanguinolento en cavidades torácica y abdominal.



En todos los casos sospechosos el diagnóstico debe confirmarse mediante análisis laboratoriales. Los análisis laboratoriales incluyen la identificación del virus por PCR, aislamiento del virus y la presencia de anticuerpos en el suero.



En caso de sospecha de peste porcina africana en un matadero o medio de transporte, avisar a los Servicios Veterinarios Oficiales para enviar muestras al laboratorio y poder confirmar o descartar la sospecha, así como parar la línea de matanza.

En el transporte La bioseguridad es tu responsabilidad



ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DEL CERDO IBÉRICO

La peste porcina africana (PPA) es una enfermedad vírica que afecta a cerdos domésticos y jabalíes de cualquier edad incapaz de causar infección en humanos.

Está incluida en la categoría de enfermedades de declaración obligatoria, lo cual implica la obligatoriedad de comunicación a los servicios veterinarios oficiales de cualquier indicio de la enfermedad así como la aplicación de estrictas medidas de control en caso de confirmación.

Actualmente está presente en países del Centro y Este de Europa, en Asia y en el continente africano.

La infección en los cerdos se produce comúnmente por contacto directo con cerdos infectados, por ingesta de restos de carne porcina infectada o de productos cárnicos porcinos infectados no procesados, y/o por contacto con vehículos, equipamientos y personas contaminados.



Medidas de bioseguridad para reducir el riesgo de contagio desde regiones afectadas por PPA:



Evitar el contacto

Evitar en la medida de lo posible el contacto con cerdos domésticos y jabalíes de países afectados por PPA.



Si has estado en contacto con cerdos domésticos y jabalíes

Si has estado en contacto con cerdos domésticos y jabalíes de países afectados por PPA, limpiar y desinfectar adecuadamente la ropa y calzados utilizados y evitar el contacto con cerdos domésticos durante al menos 72 horas desde tu llegada a España.



Evitar traer carne

Evitar traer carne y/o productos frescos o curados desde países afectados.



Protocolos de limpieza y desinfección

Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por la normativa siempre inmediatamente después de descargar animales y antes de una nueva carga.



Control oficial de vehículos

Controles oficiales de vehículos procedentes de países considerados de riesgo.



Inspección visual y documental

Compromiso del operador para verificar la limpieza y desinfección de los vehículos que entran en la explotación. Inspección visual y documental.

National Surveillance Program in domestic pigs

Objectives

- ✓ Demonstrate free status of ASF & CSF
- ✓ Early detection of suspicious cases
- ✓ Enhanced Program in 2014 and 2018, adapted to the ASF epidemiological situation

Components

- ✓ Risk based serological active surveillance on pig holdings
- ✓ Serological and virological active surveillance on pig batches coming from other MMSS and third countries
- ✓ Active surveillance on chosen representative slaughterhouses (PM inspection)
- ✓ C&D conditions control on vehicles which transporting animals from other countries
- ✓ Passive surveillance: detection and communication of suspicious cases
- ✓ Annual communication of results to the Ministry on data-basis (RASVE)



Early detection and effective measures

National Strategic Plan for Biosecurity in pig holdings

- Strategic plan first implemented in 2016 with the frame objective to evaluate and improve biosecurity in the pig sector to reduce risk of ASF.
- We have implemented 3 phases so far:
 - Phase 1 (2015-18): objective of national evaluation of **the level of BSC in Spanish pig holdings** (good BSC but with detection of significant % of important deficiencies) and **increase level of awareness** among farmers.
 - Phase 2 (2018-2021): implemented on certain **pre-selected holdings based on the presence of critical deficiencies and including also** non-evaluated holdings and holdings receiving pig batches from other MMSS) with the main objective of **correction the deficiencies detected** in a specific frame of time given to the operator.
 - Phase 3 (2022-2023) (ongoing): **specific targeted at holdings** complying with risk-based criteria (non-inspected since 2018, holdings with medium or lower levels of BSC, etc.), the detection of deficiencies is subject to correction in a time frame given to the farmer.

National Strategic Plan for Biosecurity in pig holdings

Components

- Biosecurity survey specifically developed to assess Biosecurity in extensive, intensive and small farms (voluntary in small holdings / self-consumption excluded)
- Central national database (BIOSEGPOR) and specific website about biosecurity in the MAPA website.
- Awareness campaign in cooperation with pig-sector associations.

Contingency

- National contingency plan for ASF.
- Operational Manual for prevention and control of ASF.
- Simulation exercises to test capacity of response against ASF.




Contingency Plan for ASF in Spain

**PLAN COORDINADO ESTATAL
DE ALERTA SANITARIA
VETERINARIA**

Enero 2004

Dirección General de Ganadería
Subdirección General de Sanidad Animal



 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD

MANUAL PRÁCTICO DE OPERACIONES EN LA LUCHA CONTRA LA PESTE PORCINA AFRICANA (PPA)

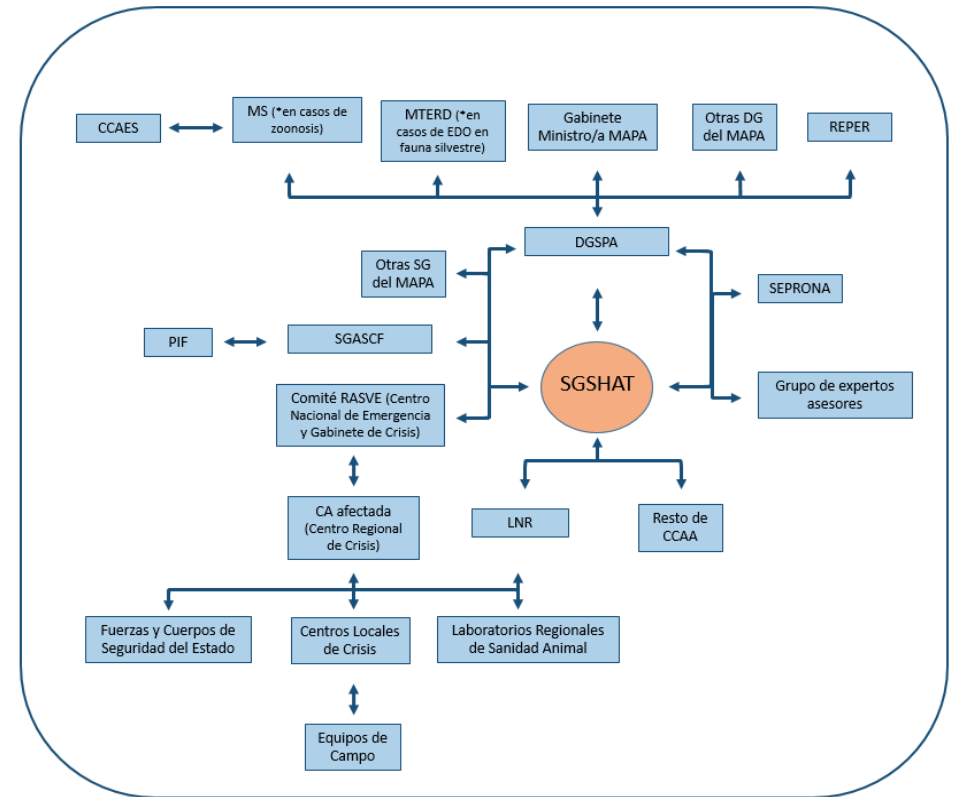
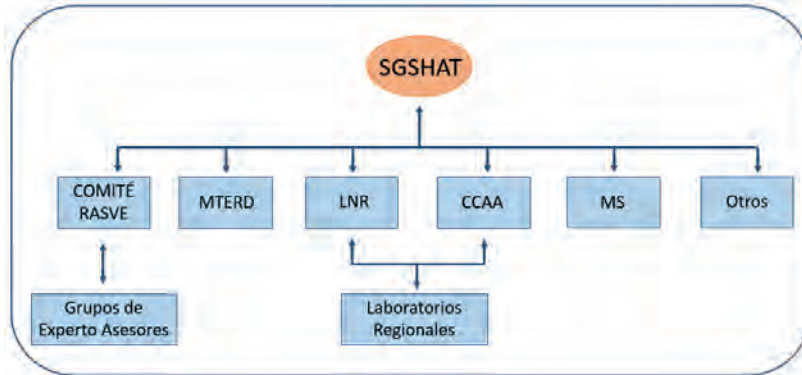
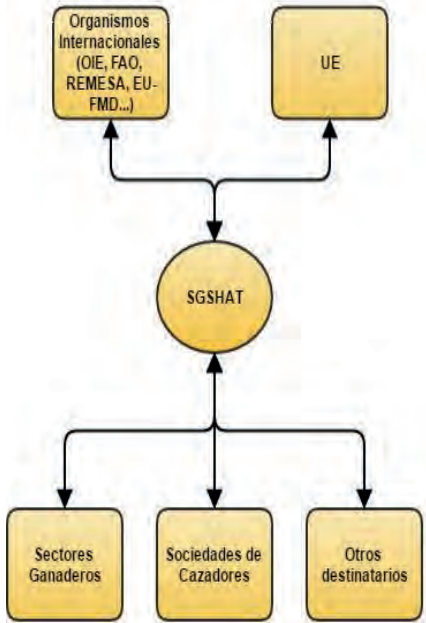
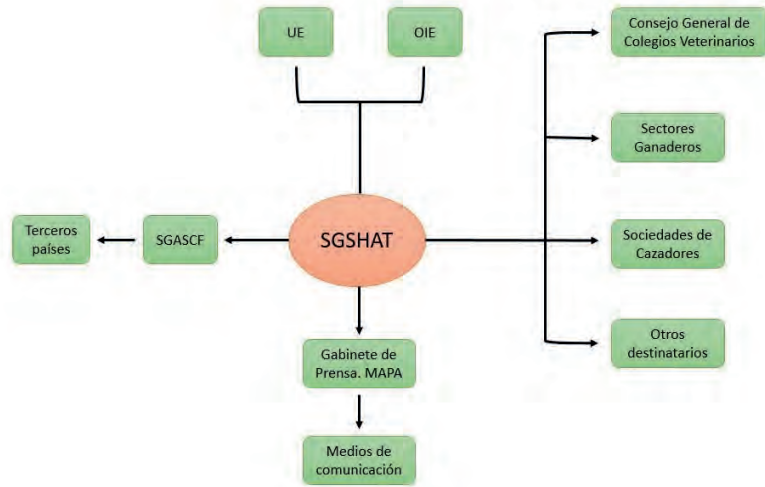
REV.- Julio 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD

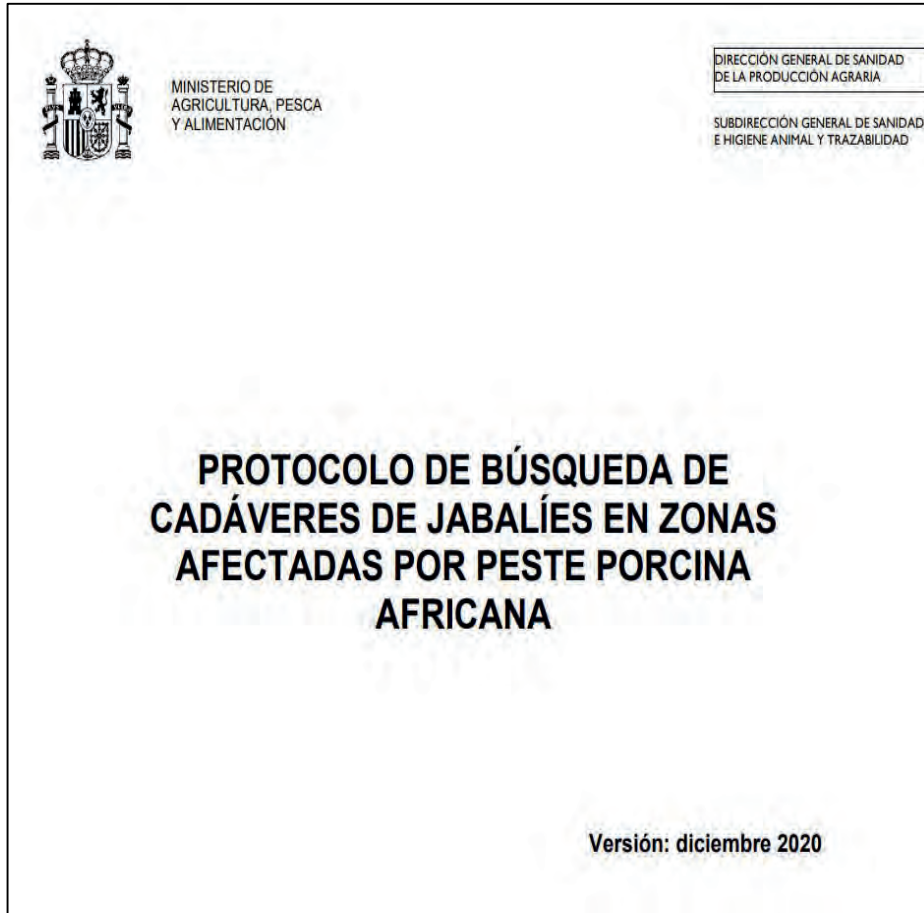
Manual Práctico de Operaciones contra la PPA 1

COMMUNICATION PLAN

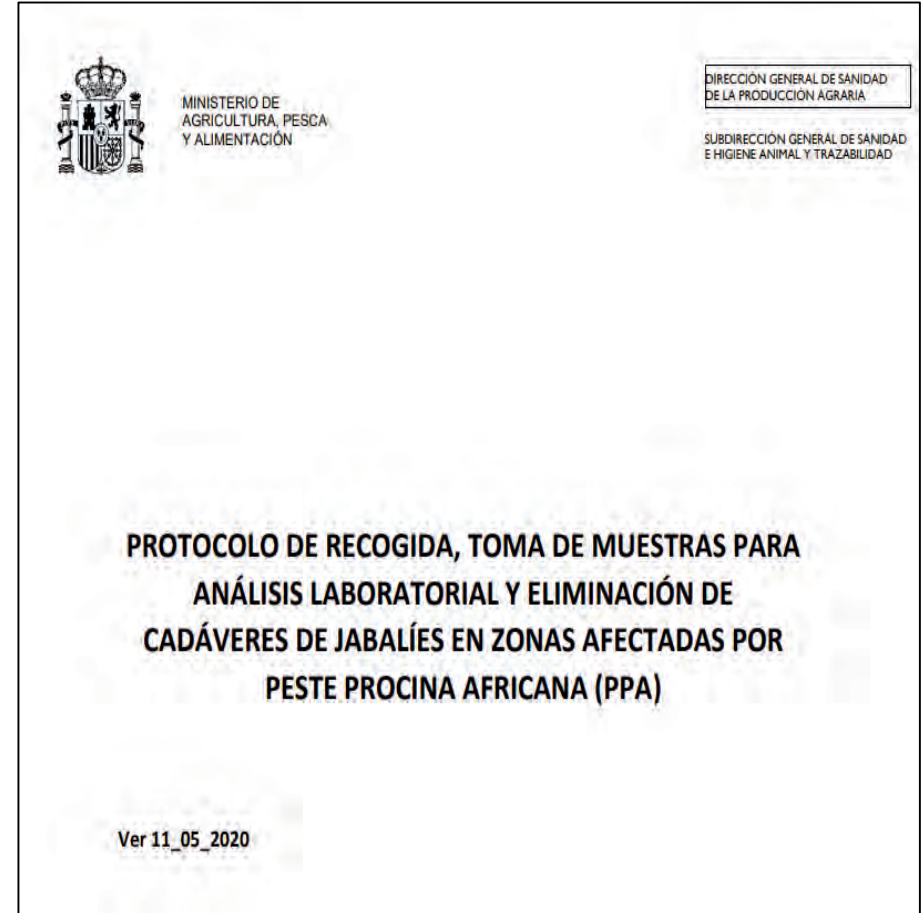
- Internal communication strategy
- External communication strategy



Other complementary protocols for contingency



[protocolo_busqueda_jabalies_ppa_tcm30-537914.pdf](#)
(mapa.gob.es)



[protocolo_elimination_cadaveres_jabali_ppa_final11_05_2020_tcm30-537915.pdf](#) (mapa.gob.es)

Diagnostic capacity

- Network of regional official laboratories coordinated by the LNR for ASF Algete (Madrid) which in turn is coordinated with the EURL.
- 27 laboratories capable of serology / 17 capable of PCR > laboratory capacity guaranteed in the event of an outbreak.
- Common protocols and uniform criteria → Guaranteed reliability.



ASF NRL: Central Veterinary Laboratory located in Algete

- The highest quality standards (ISO 17.025 Standard and ISO 14.001 Standard)
- Equipped with the most modern technology for the diagnosis of ASF.
- With more than 300 m2 of level 3 biological containment laboratory that allows the safe handling of the ASF virus.

Other preventive measures

Legal acts which contribute to the prevention against ASF

- **Royal Decree 138/2020**, on January 28, which establishes the basic regulations on sanitary actions in game species that act as a reservoir of tuberculosis (*Mycobacterium tuberculosis* complex).
- **Royal Decree 50/2018**, of February 2, which develops the rules for the control of animal by-products not intended for human consumption and animal health, in the hunting practice of big game.
- Implementation of **Royal Decree 949/2021**, of November 2, which establishes the regulatory bases for the granting of subsidies for investments in biosafety for the improvement or construction of cleaning and disinfection centers for road transport vehicles livestock, as well as for investments in biosecurity in nurseries, undertaken by certain producers of plant reproductive materials, within the framework of the Recovery, Transformation and Resilience Plan.
- Modification of **RD 638/2019** of November 8, which establishes the basic conditions that must be met by cleaning and disinfection centers for vehicles dedicated to the road transport of live animals, products for feeding production animals and by-products of animal origin not intended for human consumption, and the National Registry of cleaning and disinfection centers is created.

Other preventive measures

- **Active participation in international forums on ASF.**
- **Support and transfer of information to EFSA for the ENETWILD project through IREC.**
- **Coordination with neighboring countries** in annual meetings with the Portuguese and French authorities, to discuss animal health topics of common interest, including since several years ASF and wild boar population management strategies on both sides of the border.
- **Training course prepared in collaboration with FAO-REU** on February-March 2023 with participation of 500 veterinarians, including OVS as well as private veterinarians from the pig sector (Second edition foreseen for end of 2023).



**THANK YOU FOR
YOUR ATTENTION**